



Quito/Bruselas, 10 de mayo de 2004

VENEZUELA: ¿HACIA UNA GUERRA CIVIL?

I. PANORAMA GENERAL

Venezuela, el quinto exportador de petróleo más grande del mundo y el país más rico de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), se encuentra sumido en una profunda crisis política, y corre un alto riesgo de que sus instituciones democráticas se desplomen, con alguna posibilidad de guerra civil.

Durante los primeros meses del 2004, la tensión entre el gobierno del presidente Hugo Chávez y la oposición política, organizada bajo la tolda de la Coordinadora Democrática (CD)¹, se exacerbó considerablemente. La aparente determinación del gobierno de Chávez

de hacer todo lo que estaba en su poder para bloquear un referendo revocatorio del mandato ha enfurecido a cada vez más sectores de la sociedad.

Entre el 27 de febrero y el 4 de marzo, los enfrentamientos entre la Guardia Nacional (GN) y manifestantes de la oposición dejaron un saldo de por lo menos catorce muertos y cerca de 300 heridos. Se informó sobre torturas, detenciones arbitrarias y uso excesivo de la fuerza². Desde la posesión del presidente Chávez en 1999, se ha observado una clara tendencia hacia violaciones cada vez más frecuentes de los derechos humanos que quedan en la impunidad³. Aunque la libertad de prensa no ha sido abiertamente restringida y varios periódicos de renombre hacen críticas virulentas, el gobierno ejerce múltiples presiones sobre los reporteros, los periodistas y las estaciones de televisión. Varios políticos de la oposición que ejercieron su derecho constitucional de firmar una petición para la revocatoria del mandato del presidente han sido arrestados, y se afirma que se amenazó a muchos empleados públicos con su destitución⁴.

Después de la recolección de firmas para la revocatoria del mandato, el Consejo Nacional Electoral (CNE), controlado por el gobierno, entró en confrontación directa con la sala electoral del Tribunal Supremo de

¹ La CD es una alianza amplia y heterogénea de diversas fuerzas políticas, antes que un bloque político unificado. Está compuesta por 25 partidos políticos, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), la asociación gremial de empresarios e industriales FEDECÁMARAS, y 21 organizaciones cívicas. Entre los partidos políticos cabe mencionar Acción Democrática (AD), La Causa R, Partido Socialcristiano (COPEI), Movimiento al Socialismo (MAS), Primero Justicia, Proyecto Venezuela y Unión. Los miembros principales son los dos partidos tradicionales de Venezuela, AD y COPEI --que durante años alternaron como su fuerza política dominante--, la comunidad empresarial y las asociaciones gremiales. También reviste importancia política el MAS, que inicialmente apoyó a Chávez pero luego cambió de posición, pese a que su ex candidato presidencial, José Vicente Rangel, es el vicepresidente de la nación, nombrado por Chávez. La CD está dirigida por un comité ejecutivo de cinco miembros: Enrique Mendoza (gobernador del estado federal de Miranda), Julio Borges (líder del partido Primero Justicia), Juan Fernández (líder de la asociación civil Gente de Petróleo), Enrique Salas Roemer (líder del partido Proyecto Venezuela) y Henry Ramos Allup (líder de la AD). La CD sostiene que el presidente Chávez ha hecho un esfuerzo concertado por restringir la democracia pluralista y ha violado el principio de la separación de poderes. Acusa al gobierno de violar el derecho al trabajo y el derecho a la propiedad, de hostigar a los periodistas, a veces con violencia, de nombrar militares retirados y en servicio activo en entidades civiles del gobierno, de emplear los recursos del Estado para fines partidistas y de intimidar a los contradictores del sector empresarial.

² Un reciente informe de la Defensoría del Pueblo de Venezuela afirma que nueve personas murieron en los enfrentamientos. Defensoría del Pueblo, "Informe Preliminar Derechos Humanos 27 de febrero al 05 de marzo", Caracas, marzo de 2004.

³ PROVEA, "Situación de los Derechos Humanos en Venezuela, octubre 2003-septiembre 2003", Caracas, 2003. También informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, diciembre de 2003, en http://www.oas.org/main/main.asp?sLang=E&sLink=http://www.oas.org/OA_Spage/humanrights.htm, y "Letter to President Hugo Rafael Chávez Frías" (Carta al presidente Hugo Rafael Chávez Frías), Human Rights Watch, 9 de abril de 2004, en <http://hrw.org/english/docs/2004/04/12/venezu8423.htm>.

⁴ Véase sección IV más adelante.

Justicia (TSJ), que había declarado válidas las firmas y había ordenado al CNE programar el referendo.

La confrontación en torno al referendo revocatorio del mandato es sólo la punta del iceberg. El acuerdo de Punto Fijo de 1958⁵ estableció lo que llegó a considerarse como una de las democracias más sólidas de América Latina. Desde su rompimiento en 1989 y la extinción del Estado benefactor social y la consiguiente expansión de la pobreza, Venezuela ha seguido una espiral ascendente de polarización económica y política.

El presidente Chávez y su "Revolución Bolivariana" no son un accidente. En 1998 y 1999, pese a una condena anterior por tratar de derrocar un gobierno elegido, Chávez obtuvo victorias electorales abrumadoras. Prometió a la mayoría pobre y desposeída que refundaría la república y, con el apoyo activo de sus seguidores, pondría fin a la corrupción y a la enorme desigualdad social. El resultado ha sido una marcada agudización de las divisiones políticas, un deterioro en los niveles de vida y la seguridad personal, restricciones a los derechos y un incremento en el potencial de violencia.

El país se encuentra en una encrucijada. La oposición democrática asumió el riesgo de pedirle a cerca de un millón de partidarios que refrenden sus firmas en las peticiones de revocatoria del mandato presidencial durante un período de "reparo" de tres días a fines de mayo de 2004, que ha sido acordado con el gobierno. Pese a que muchos observadores creen firmemente que el gobierno sigue maniobrando con el ánimo de evitar unas elecciones producto de la revocatoria, la oposición aceptó, con dificultad, las peticiones internacionales de no recurrir a la violencia. Si el gobierno no permite que avance el proceso de la revocatoria --y todavía le quedan varias tácticas legalistas por emplear--, la oposición y la comunidad internacional tendrán que afrontar decisiones difíciles.

Parte de la oposición fomentará protestas callejeras. Si prevalece ese sentimiento, el potencial de violencia es alto. La otra opción sería reagruparse y concentrarse

en las elecciones locales y de gobernadores, programadas para fines de septiembre de 2004, y en una subsiguiente votación presidencial. Esa opción requeriría de una estrategia complementaria que forzara al gobierno a respetar la adhesión histórica de Venezuela a las elecciones democráticas. Uno de los puntos débiles de la campaña de la oposición ha sido el no haber desarrollado y haberse unido en torno a una plataforma democrática viable, que responda a las demandas insatisfechas de una población que pasó de representar el 25 por ciento de la pobreza a fines de los años setenta, al 75 por ciento en la actualidad, la mayor parte de los cuales votaron por Chávez hace cinco años. Para poner fin a la crisis es preciso que la oposición democrática concentre su atención en construir una plataforma política y un programa político capaces de desafiar a Chávez en las próximas elecciones presidenciales, ya sea que se realicen 30 días después de un referendo revocatorio exitoso, mediante unas elecciones extemporáneas convocadas por él, o en el 2006, según se programó de conformidad con la Constitución.

La comunidad internacional y en particular los miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) tendrán que decidir si la Carta Democrática Interamericana⁶, que exige respeto a las elecciones, al Estado de derecho y a los procedimientos constitucionales, tiene dientes cuando se la viola. El secretario general de la OEA y su misión, junto con el Centro Carter, han estado presentes en Venezuela con el mandato de observar estos procedimientos y ayudar a negociar una solución para la crisis política⁷. El reciente tufillo autoritario --violencia contra los manifestantes en febrero, acciones que ponen en endredicho la independencia de la rama judicial⁸ y serias

⁵ El 31 de octubre de 1958, los representantes de los partidos políticos socialdemócrata, conservador y liberal de Venezuela (Acción Democrática, COPEI y Unión Republicana Democrática) firmaron el acuerdo de Punto Fijo (el nombre de la casa de Rafael Caldera, líder de COPEI). El acuerdo se produjo tras el derrocamiento del dictador Marco Pérez Jiménez (1952-1958) y sentó las bases para un ciclo estable de elecciones democráticas y gobiernos alternados entre AD y COPEI hasta 1989.

⁶ Carta Democrática Interamericana, Organización de los Estados Americanos, adoptada el 11 de septiembre de 2001, en <http://www.oas.org/main/main.asp?sLang=E&sLink=http://www.oas.org/documents/eng/documents.asp>.

⁷ CP/RES. 833 (1349/02) corr. 1, "Respaldo a la institucionalidad democrática en Venezuela y a la gestión de facilitación del Secretario General de la OEA", adoptada el 16 de diciembre de 2002 por el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos.

⁸ Al gobierno de Chávez se le acusó de influir tendenciosamente en el Tribunal Supremo, equitativamente dividido diez-diez entre partidarios del gobierno y la oposición, al promover una legislación adoptada el 30 de abril de 2004 para añadir doce nuevos miembros y permitir el juicio político de los magistrados mediante una mayoría simple de la legislatura. "Storm Over Venezuela Court Reform", en <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/3675115.stm>.

distorsiones en el manejo del proceso revocatorio--merece una fuerte reprimenda internacional.

Al propio tiempo, la comunidad internacional también tiene que convencer a Chávez de que lo importante no es quién gane el referendo revocatorio o las elecciones, sino más bien si el proceso es transparente y libre y si se respetan las normas democráticas. Si el informe de la misión de la OEA después del reparo detecta fraude y graves violaciones de las normas democráticas por parte de algún miembro del gobierno, la capacidad de respuesta del organismo regional será puesta a prueba, al igual que la voluntad política de sus gobiernos.

Pese al acuerdo de reparo, no se puede ser optimista y pensar que la crisis política quedó superada. La oposición tiene fundadas razones para desconfiar del gobierno de Chávez, que ha hecho gala de suficiente astucia como para no desdibujar del todo la línea entre la no adhesión a la ley y las maniobras dentro de un marco legal, poniéndole a la CD un obstáculo institucional tras otro y recurriendo a la fuerza intimidante sólo en dosis relativamente pequeñas⁹. Por fortuna, y pese a su obstinada determinación de librar al país de Chávez, la CD no ha recurrido a acciones inconstitucionales como el intento de golpe de abril de 2002.

Dada la polarización extrema en el país y la importancia de evitar una implosión institucional y un baño de sangre a gran escala, los demócratas de lado y lado deben utilizar la opción del referendo revocatorio como la única vía constitucional para medir la antipatía de la opinión pública durante la vigencia del gobierno. Las instituciones regionales y la comunidad internacional tienen la responsabilidad conjunta de garantizar la realización imparcial de dicho proceso.

La Organización de los Estados Americanos (OEA), el Centro Carter y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) deben seguir respaldando este esfuerzo. El Grupo de Amigos --establecido a comienzos del 2003 y liderado por Brasil, con Chile, México, España,

Portugal y los Estados Unidos-- debe desempeñar un papel aún más activo para ayudar a solucionar la crisis. Como mínimo, la comunidad internacional deberá monitorear cada uno de los 2.700 lugares en todo el país durante el proceso de reparo. Sin embargo, también debe estar preparada para determinar si el gobierno, según lo estipula la Carta Interamericana, respeta las normas democráticas. Si Venezuela hace implosión, las consecuencias para la región andina y para la democracia en las Américas serían devastadoras¹⁰.

II. ANTECEDENTES

Desde la elección de Hugo Chávez, coronel retirado del ejército y candidato presidencial del Polo Patriótico, en diciembre de 1998, Venezuela ha experimentado un cambio institucional, político y social de gran alcance¹¹.

El ascenso de Chávez a la presidencia puso fin a 40 años de gobierno democrático basado en el acuerdo de Punto Fijo de 1958, que se caracterizó por la alternación en el poder de los dos principales partidos políticos, Acción Democrática (AD) y Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI)¹². Chávez y su Movimiento Quinta República (MVR) han lanzado un proyecto que busca transformar el sistema político y mantener al actual presidente en el poder. Aunque elegido, se le dictó sentencia por haber participado en un golpe militar fallido en 1992, pero luego se le concedió el perdón. Su búsqueda de protagonismo político y social no sólo ha puesto en su contra a los sectores políticos y económicos tradicionales, sino que ha marginado también a algunos de sus propios partidarios. Las divisiones en el seno de la oposición, que también incluye grupos de derecha intransigentes, y la ausencia de un programa alternativo que responda a los cambios ocurridos en los últimos dos decenios, agravan la crisis.

⁹ Un ejemplo reciente de presentación informativa pero sesgada de la situación es el artículo "La batalla del referendo", de Maurice Lemoine, publicado en *Le Monde diplomatique*, abril de 2004. El autor se muestra dispuesto a concederle al gobierno de Chávez el beneficio de la duda, pero nunca plantea, y mucho menos responde, la pregunta sobre si la búsqueda de un referendo revocatorio del mandato por parte de la oposición tiene alguna legitimidad.

¹⁰ Un próximo informe del ICG examinará las relaciones entre Colombia, Venezuela y Ecuador, sobre todo en lo que respecta a problemas fronterizos.

¹¹ Como dijo hace poco un líder de la oposición: "Es increíble lo que le ha ocurrido a la Venezuela que conocíamos, cómo ha cambiado el país en los últimos cinco años". Entrevista del ICG, Caracas, 15 de marzo de 2004.

¹² AD tiene un origen socialdemócrata, y COPEI tiene un origen socialcristiano o conservador. Véase la nota de pie de página 5, arriba.

La actual situación enfrenta a una oposición política heterogénea contra un régimen populista y cada vez más autoritario --pero democráticamente elegido-- que sigue contando con un apoyo considerable. A fin de entender plenamente el panorama, es preciso considerar la crisis con perspectiva histórica.

Los hitos de la desintegración y desestabilización política y social incluyen la represión violenta de un levantamiento popular espontáneo en Caracas, que dejó cerca de 1.000 o más muertos en 1989 (el llamado Caracazo)¹³, dos golpes de Estado fallidos en 1992 y el juicio político del presidente Carlos Andrés Pérez por cargos de corrupción, en 1993. La extinción de los dos principales partidos políticos de Venezuela, AD y COPEI, se hizo evidente en las elecciones de 1998 y 2000. Los indicios más recientes de una sociedad política severamente dividida fueron el derrocamiento temporal del presidente Chávez en abril de 2002 y la huelga general a fines del 2002 y comienzos del 2003.

Varios autores han argumentado con razones de peso que la división política actual estuvo precedida y condicionada por fisuras sociales cada vez más pronunciadas desde mediados de los años ochenta. A Venezuela se le solía elogiar por su extraordinariamente estable sistema democrático y por ser una de las economías más ricas de América Latina. Sufrió una drástica caída en los ingresos por concepto de petróleo, invirtió fondos públicos en grandes proyectos de infraestructura mal planeados y manejados y experimentó niveles muy altos de corrupción. Además, afrontó el problema de una fuerte devaluación de su moneda y una dificultad

cada vez mayor para cumplir con los pagos de su deuda externa.

La implementación de políticas económicas "neoliberales" ortodoxas, durante los gobiernos de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) y Rafael Caldera (1994-1999), no contuvo el desempleo en ascenso ni el empobrecimiento de amplios sectores de la población¹⁴. Los venezolanos, acostumbrados a recibir subsidios provenientes del Estado de bienestar social financiados por el petróleo, perdieron la fe en la clase política tradicional y las instituciones democráticas.

En gran medida, Chávez debe su apabullante victoria en las elecciones de 1998 a su promesa de aplicar una cura radical a los males de la denominada "Cuarta República" (1958-1998)¹⁵. Su "Quinta República" rompería con el pasado y estaría basada en una serie de instituciones completamente diferentes, entre ellas una nueva Constitución que reemplazaría a la adoptada en 1961. Chávez puso énfasis en el papel central que desempeñaría la mayoría pobre y desposeída en la construcción de la "nueva república" y en el triunfo de la "revolución bolivariana"¹⁶. Desde el punto de vista internacional, cuestionó fuertemente las relaciones tradicionalmente cercanas de Venezuela con los Estados Unidos y habló sobre un mundo multipolar en el que los países del Tercer Mundo, sobre todo los poseedores de recursos naturales estratégicos, tendrían mayor importancia. Criticó el Plan Colombia por considerarlo una interferencia de los Estados Unidos en los asuntos internos de América Latina, y nunca se distanció personalmente de las FARC y el ELN, grupos insurgentes colombianos. Quizás menos sorprendente, es el hecho de que promovió un papel todavía más activo de Venezuela en la OPEP.

Pero antes que nada, Chávez logró sacar provecho de la debilidad de los antiguos partidos políticos. El

¹³ Después de que el presidente Carlos Andrés Pérez anunció la implementación de un programa de ajuste económico estricto, apoyado por el FMI, el 16 de febrero de 1989, hubo disturbios multitudinarios en todas las principales ciudades el 27 de febrero. Frente a esta revuelta popular espontánea, propiciada por un drástico aumento en los precios de la gasolina y del transporte público (100 y 30 por ciento, respectivamente), Pérez declaró el estado de emergencia y ordenó a la Guardia Nacional y al ejército reprimir las protestas, que incluyeron la destrucción de instalaciones de transporte público y un saqueo generalizado. Según fuentes oficiales, los enfrentamientos tuvieron como resultado cerca de 300 muertos y unos 1.000 heridos. Fuentes no oficiales calculan unas 400 muertes documentadas. Véase Human Rights Watch, en www.hrw.org/reports/1994/WR94/Americas-11.htm, y Departamento de Estado de los Estados Unidos, "Country Reports on Human Rights Practices for 1993", en http://dosfan.lib.uic.edu/ERC/democracy/1993_hrp_report/93hrp_report_toc.html.

¹⁴ Pese a su retórica inicial, Caldera puso en ejecución políticas que al final de cuentas resultaron tan sólo ligeramente menos liberales que las de Pérez. Sus planes fueron perjudicados por los bajos precios del petróleo.

¹⁵ Chávez fue candidato del Movimiento Quinta República (MVR) y obtuvo el 56 por ciento de la votación, con una ventaja considerable sobre su principal contendor, Henrique Salas. Este último se presentó como candidato independiente, pero al final de la contienda recibió el apoyo de los partidos tradicionales AD y COPEI, que antes habían respaldado a un candidato débil (Luis Uceró, AD) y a una ex Miss Universo (Irene Sáez, COPEI).

¹⁶ Entrevista del ICG, Caracas, 17 de marzo de 2004.

Polo Patriótico, un movimiento político heterogéneo compuesto por su MVR, ex oficiales del ejército y miembros de grupos insurrectos, así como conocidas personalidades de izquierda, captaron votos en un amplio espectro político y social, que incluía empresarios, los pobres y desposeídos y diversos grupos sociales y culturales. Después del perdón concedido por el presidente Caldera y su liberación de la cárcel en 1995, el historial anti establecimiento de Chávez contribuyó a la naturaleza romántica de su llamado y ayudó en su triunfo electoral.¹⁷

Una vez en el poder, Chávez procedió con rapidez. Propuso un referendo para convocar una asamblea constituyente, que se estableció en 1999 con la misión de redactar una nueva "Constitución de la República Bolivariana de Venezuela", que entró en vigor en marzo del 2000¹⁸. Esta Constitución estipula, con referencia directa al Libertador Simón Bolívar¹⁹, el compromiso del país con los valores democráticos y populares²⁰.

¹⁷ En 1992, el entonces teniente coronel participó en un golpe de estado fallido, en el que un grupo de jóvenes oficiales militares intentó retirar del poder a lo que percibían como partidos políticos corruptos, ineficientes y obsoletos. Pese a su fracaso, sectores desencantados del electorado reaccionaron con simpatía, porque la acción de estos militares pareció representar una iniciativa para forzar un cambio en un sistema económico, político y social enfermo. El intento de golpe también le dio a Chávez la inesperada oportunidad --en el momento justo en que fue arrestado-- de transmitir por la radio el mensaje de que él y los demás conspiradores habían fracasado en su intento de cambiar el país "por ahora".

¹⁸ Mediante el referendo, Chávez se saltó al Congreso, en el que los dos partidos tradicionales, AD y COPEI, tenían suficientes escaños para vetar el proyecto de reforma constitucional. El referendo sobre el establecimiento de una asamblea constituyente contó con un apoyo del 92.4 por ciento, en la votación realizada el 15 de diciembre de 1999.

¹⁹ El general Simón Bolívar (1783-1830) es una de las figuras más prominentes de la independencia de los países latinoamericanos. Nació como súbdito español en Caracas y se convirtió en líder de la lucha por la independencia de España en la región andina. En 1819 obtuvo una victoria militar crucial sobre los españoles, con el apoyo de tropas británicas, en la batalla de Boyacá, Colombia (que hasta 1863 se llamó la Nueva Granada). En septiembre de 1821, Bolívar fue elegido presidente de Colombia y Venezuela. Se dice que Chávez siempre aparta un lugar para Bolívar en la mesa de conferencias en el palacio presidencial de Miraflores, en Caracas.

²⁰ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Preámbulo, 24 de marzo de 2000. Declara el "fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y

La nueva Constitución amplía considerablemente los poderes del presidente, e incluye la extensión de su período de gobierno de cinco a seis años, con la posibilidad de reelección inmediata. El Congreso bicameral fue reemplazado por una Asamblea Nacional (AN) unicameral. Se estableció el Consejo Moral Republicano (poder ciudadano) junto con las ramas ejecutiva, legislativa y judicial²¹. También se creó otro poder nuevo, el Consejo Nacional Electoral, compuesto por cinco miembros "independientes" que deben ser escogidos por la AN. Según el artículo 72, todos los funcionarios elegidos, desde el presidente hasta los concejales municipales, pueden ser sometidos a un referendo revocatorio por el electorado²².

El 30 de julio de 2000 se celebraron elecciones generales bajo la nueva Constitución. Chávez obtuvo un nuevo triunfo arrollador, con el 59 por ciento de los votos. En segundo lugar quedó Francisco Arias, un oficial retirado del ejército que participó en el intento golpista de 1992 junto con Chávez, lo que pone de manifiesto las fisuras tempranas dentro del movimiento político que llevó a Chávez al poder. Varios de los seguidores del presidente, incluidos miembros del MBR-200 y otros que esperaban una

pluricultural en un Estado de justicia, federal y centralizado que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para ésta y futuras generaciones".

²¹ El Consejo Moral Republicano está compuesto por el Defensor del Pueblo, el Fiscal General y el Contralor General. Su principal función es controlar las actividades de las instituciones estatales, en especial para prevenir la corrupción, en cooperación con organizaciones de la sociedad civil. Según parece, el Consejo todavía no está funcionando. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, artículos 273-278.

²² Se requiere un mínimo del 20 por ciento del electorado para apoyar una petición de revocatoria de cualquier funcionario público elegido, incluido el presidente. Sin embargo, la petición no se puede iniciar sino cuando el funcionario público lleve por lo menos la mitad de su período de gobierno. El CNE rechazó el primer intento de la oposición de forzar un referendo de revocatoria porque las firmas de aproximadamente 3.2 millones de personas que se habían suministrado, se habían recogido más de un año antes del tiempo estipulado. Una revocatoria es exitosa si por lo menos el 25 por ciento del electorado vota en el referendo y una mayoría, que también tiene que ser de por lo menos el mismo número de votos más uno que el que eligió al funcionario público, lo aprueba. Esto establece un umbral alto para un referendo revocatorio del mandato de Chávez, pues el presidente obtuvo 3.757.773 votos en las elecciones del 2000, cifra que representó el 59 por ciento del total de votación.

actitud más democrática por parte del MVR, abandonaron el movimiento. Sin embargo, no constituían una contrafuerza política importante²³.

Pese al descontento generalizado con la nueva Constitución, los partidos tradicionales estaban desorganizados después del triunfo electoral de Chávez en el 2000, y no pudieron bloquear sus ambiciosos proyectos de reforma. Otros partidos de izquierda no gubernamentales, como La Causa R (LCR) e Izquierda Democrática (ID), tampoco lograron reunir el apoyo suficiente para establecer una oposición política viable.

Por su parte, Chávez aprovechó ampliamente los poderes legislativos especiales que le otorgó la AN, y en muchas instancias gobernó por decreto. Hizo gala de una considerable habilidad de comunicación, y creó entre la mayoría pobre del electorado la sensación de que su gobierno tenía serias intenciones de mejorar su situación. Su popularidad se vio acentuada por algunos programas sociales muy publicitados pero probablemente insostenibles a largo plazo, como Misión Barrio Adentro y Plan Robinson, así como por las recompensas personales a los oyentes y participantes de su popular programa de radio "Aló Presidente"²⁴.

Desde el comienzo, el ejército ha sido un elemento de apoyo importante del gobierno de Chávez. La Constitución de 1999 otorga amplios poderes a las fuerzas armadas, incluida la autonomía para la

adquisición de armamento. También concede a los militares el derecho al voto y estipula únicamente que se abstengan de ejercer la "militancia política", pero no dice que deban ser "apolíticos", como indicaba la Constitución de 1961. Chávez nombró a varios oficiales del ejército retirados en cargos claves en su partido, el gobierno y las instituciones públicas, incluidas varias embajadas. Otros fueron elegidos para ocupar cargos públicos²⁵.

Pese al apoyo de Chávez por las fuerzas armadas, un pequeño número de oficiales del ejército han actuado ocasionalmente contra el presidente. Por ejemplo, en marzo de 2002 el coronel Pedro Soto se declaró en desobediencia al presidente y afirmó que el 75 por ciento de las fuerzas armadas estaban en contra de Chávez. A fines de octubre de 2002, once oficiales del ejército, liderados por el general Enrique Medina, se congregaron en la Plaza Francia, en Altamira, un barrio de clase media alta en Caracas, y exigieron la renuncia de Chávez. Más de 250 oficiales retirados y en servicio activo del ejército se unieron a ellos.

El momento de tensión más severo entre el gobierno y las fuerzas armadas se presentó el 11 de abril de 2002. Ante una multitudinaria marcha de la oposición hasta el palacio presidencial de Miraflores, Chávez le ordenó al ejército desplegar tropas y tanques y estar preparado para reprimir las protestas. Esta orden fue desobedecida en gran parte, y oficiales de las tres armas le pidieron la renuncia al presidente. En circunstancias que aún no son muy claras, varios altos oficiales del ejército obligaron a Chávez a abandonar el palacio presidencial. Luego fue llevado en avión y confinado en la isla La Orchila, a 150 kilómetros de Caracas. Tres días después, retomó el poder con la ayuda de unidades leales del ejército²⁶.

III. EL REFERENDO REVOCATORIO

El referendo revocatorio es la principal batalla en la guerra política. Queda por verse si también puede ser, como pretendió la Constitución, un proceso para determinar el grado de insatisfacción de la opinión pública con un funcionario elegido a través de medios democráticos. Hasta el momento, la oposición ha

²³ El MBR-200 fue fundado por un grupo de jóvenes oficiales del ejército, entre ellos Chávez, a comienzos de la década de 1980. Existió durante diez años como una célula militar clandestina, y algunos de sus miembros participaron en el golpe de 1992. En 1995, el candidato del MBR, Francisco Arias, fue elegido gobernador del estado de Zulia. En 1997, Chávez convirtió al MBR en el MVR, con lo cual obtuvo el apoyo de un amplio espectro de fuerzas políticas, incluidos el LCR y el MAS. Daniel Hellinger, "Visión política general", en Steve Ellner y Daniel Hellinger, eds., *La política venezolana en la época de Chávez* (Caracas, 2003), pp. 60-61; Margarita López, "Hugo Chávez Frías, su movimiento y presidencia", en *ibid.*, pp. 98-110. Véase también Carlos Romero, "Venezuela: algunos cambios, muchos deseos y pocas alternativas", en Christian Freres y Karina Pacheco, eds., *Nuevos horizontes andinos* (Caracas, 2002), pp. 109-134.

²⁴ Misión Barrio Adentro es un programa de asistencia médica que se lanzó en los barrios pobres de Venezuela, con la participación de varios miles de médicos cubanos. Misión Robinson es una campaña de alfabetismo a gran escala. A través de Misión Mercal, el gobierno distribuye alimentos básicos a precios inferiores a los del mercado a la población pobre del país.

²⁵ Véase Deborah Norden, "La democracia en uniforme: Chávez y las fuerzas armadas", en Ellner y Hellinger, *op. cit.*, pp. 121-143.

²⁶ *Revista SIC*, N°660, diciembre de 2003, p. 569.

optado por ceñirse a las reglas del juego e impugnar al gobierno de Chávez por canales institucionales.

En febrero de 2003, representantes del gobierno y de la oposición firmaron la "Declaración contra la violencia, por la paz y la democracia en Venezuela". Más tarde, en mayo de 2003, se emitió una segunda declaración. Ambos documentos fueron intentos por establecer canales de comunicación entre ambos bandos y suministrar una plataforma para lograr una solución pacífica y democrática. Uno de los compromisos incluidos en la declaración fue utilizar el artículo 72 sobre la celebración de un referendo y un acuerdo para establecer un "árbitro electoral confiable" lo más pronto posible. Los documentos fueron facilitados por el Grupo de Trabajo Tripartito compuesto por el secretario general de la OEA, César Gaviria, cuya participación fue crucial, Elena Martínez, administradora asistente del PNUD para las Américas, y Jennifer McCoy, directora del programa latinoamericano del Centro Carter, aunque el monitoreo diario estuvo a cargo de sus representantes locales, Antonio Molpeceres (coordinador residente del PNUD) y Francisco Díez, del Centro Carter.

Este proceso fue antecedido por la huelga general de fines del 2002 y comienzos del 2003, y por el intento de golpe fallido en abril de 2002²⁷. Como dijo un miembro de la oposición:

La oposición comenzó con mal pie al apoyar el golpe. Pero hemos aprendido la lección y ahora nos hemos comprometido plenamente a respetar el marco institucional en nuestro intento de deshacernos de Chávez. Aunque en la oposición sigue habiendo elementos que favorecen la lucha armada, consideramos que la resistencia civil [pacífica] es la única opción²⁸.

Otro perdedor en el golpe de abril de 2002 fue Estados Unidos, quien fuera duramente criticado por sus declaraciones iniciales --las que aparentemente aplaudían el derrocamiento de Chávez--, y por no haber rechazado el golpe de inmediato, de conformidad con la Carta Democrática Interamericana. Si bien al día siguiente se retractó,

esto ha menoscabado la credibilidad de Estados Unidos y limitado severamente sus posibilidades de desempeñar un papel de liderazgo en el intento de lograr una solución constitucional para superar la crisis²⁹.

Colombia, vecina de Venezuela, tampoco rechazó de plano el golpe. Una declaración del Grupo de Rio, emitida el 14 de abril de 2002, pareció implicar cierta justificación, pues manifestó que la ruptura del proceso constitucional fue "generada por un proceso de creciente polarización"; sin embargo, el grupo, que estaba reunido en Costa Rica, sí condenó el golpe y se negó a reconocerlo³⁰. Por su parte, el Consejo Permanente de la OEA condenó la "alteración del orden constitucional en Venezuela" y decidió enviar una misión presidida por el secretario general de la entidad a la mayor brevedad³¹.

Para el gobierno de Chávez el proceso del referendo plantea una amenaza seria, pues la oposición está utilizando el mecanismo de la revocatoria que el propio Chávez insistió en que se incluyera en la Constitución del 2000. La reciente oposición verbal del gobierno al referendo ha sido duramente criticada tanto en el plano nacional como internacional. El gobierno corre el riesgo de una derrota, no porque se dé por seguro que va a perder el referendo revocatorio en sí, cosa que es incierta, sino porque parece decidido a utilizar cualquier artimaña a su alcance, ya sea lícita o no, para impedir que se realice la votación³².

A fines de noviembre y comienzos de diciembre de 2003, el Consejo Nacional Electoral (CNE)³³ hizo

²⁹ Entrevistas del ICG, Caracas, Rio de Janeiro, Washington DC, marzo y abril de 2004.

³⁰ Juan Gabriel Tokatlián, "A 'Benevolent' Coup", en *The Boston Globe*, 25 de abril de 2002.

³¹ Consejo Permanente de la OEA, Resolución sobre la situación en Venezuela, CP/RES. 811 (1315/02), 13 de abril de 2002.

³² Véase la sección V más adelante; y entrevistas del ICG, Caracas, marzo de 2004, y Washington DC, marzo-abril de 2004.

³³ La sola existencia del CNE refleja la polarización en el país. No se conformó sino tres años después de que la Constitución estipuló su existencia. Cuando la Asamblea Nacional no logró llegar a un acuerdo en torno a una lista de cinco miembros, se requirió la intervención del Tribunal Supremo de Justicia. El tribunal nombró a dos miembros recomendados por el gobierno y a otros dos recomendados por la oposición, en tanto que el quinto fue Francisco Carrasquero López, un ex juez y decano de una facultad de derecho de Zulia.

²⁷ Pedro Carmona, el presidente de la asociación gremial FEDECÁMARAS, lideró un gobierno *de facto* durante 48 horas, tiempo en el cual se revocaron la Constitución y numerosas leyes. Cuando Chávez retomó el poder el 14 de abril de 2002, Carmona pidió asilo a la embajada de Colombia. En la actualidad vive exiliado en Colombia.

²⁸ Entrevista del ICG, Caracas, 15 de marzo de 2004.

un llamado al electorado para que firmara peticiones para tres referendos: las revocatorias del presidente, de los diputados del gobierno y de la oposición en la Asamblea Nacional. Las dos últimas peticiones fueron promovidas por el MVR, en tanto que la CD promovió la primera.

La recolección de firmas para la revocatoria representó un respiro para el ambiente político sobrecargado³⁴. Según varios observadores y participantes, el CNE, trabajando en condiciones difíciles y contra el tiempo, organizó el proceso sin mayor discrepancia. Las firmas se recogieron sobre todo en puntos reconocidos, aunque el 15 por ciento fue reunido por recolectores itinerantes. En todos los casos se contó con la presencia de observadores del CNE y del gobierno³⁵. Fuera de unos pocos incidentes atribuidos a seguidores de Chávez, el proceso se desarrolló con tranquilidad. "Al finalizar la recolección de firmas", dijo en su editorial la revista *SIC*, "las voces de la violencia se desvanecieron y la opinión pública del país fue testigo de una disminución apreciable en su nivel de tensión y confrontación"³⁶.

La ONG Súmate, a la cual la oposición le había encomendado la organización de las firmas, declaró que 3.467.050 ciudadanos apoyaron la petición de revocatoria del presidente. Excluyó 130.000 firmas no válidas³⁷. Según el artículo 72, para que el CNE convoque un referendo, es preciso que un mínimo del 20 por ciento del electorado total haya firmado. Esto significa que un mínimo de 2.430.000 ciudadanos tenía que apoyar la petición.

La reacción del gobierno frente a la declaración de Súmate contrasta vivamente con la buena fe y la tranquilidad que caracterizaron la fase de la recolección de firmas. El presidente Chávez ridiculizó el proceso antes de su terminación formal, acusando a la oposición de planear e implementar un "mega fraude". Durante el proceso, el gobierno cerró la frontera con Colombia, así como varios aeropuertos privados en Caracas, aparentemente para

impedir que ciudadanos que vivían o estaban en el país vecino regresaran. Además, no permitió que los ciudadanos venezolanos en el exterior firmaran la petición en las embajadas.

Desde el aparente éxito de la oposición, el gobierno ha utilizado diversas tácticas de dilación y obstrucción. Si el referendo revocatorio se realiza después del 19 de agosto de 2004, el gobierno de Chávez no se podrá revocar, incluso si el presidente dejara el cargo. El artículo 233 de la Constitución estipula que en ausencia del presidente, incluso si es debido a una revocatoria, deben celebrarse nuevas elecciones durante los primeros cuatro años de su mandato. Chávez asumió la presidencia el 19 de agosto de 2000. El CNE ha programado el referendo revocatorio para el 8 de agosto, suponiendo que se validen las firmas requeridas.

Si hubiera escogido una fecha posterior al 19 de agosto, no se podrían celebrar nuevas elecciones presidenciales incluso si un número suficiente de ciudadanos hubiera aprobado la revocatoria del presidente Chávez. En tal caso, el vicepresidente José Vicente Rangel asumiría la presidencia hasta finalizar el período de gobierno en el 2006. Rangel, uno de los más avezados políticos de izquierda de línea dura de Venezuela, probablemente no cambiaría la orientación de las políticas de Chávez, aunque su habilidad como negociador podría mejorar el clima político y restarle algo de hostilidad al ambiente.

Una de las medidas empleadas por el gobierno para bloquear o retrasar la verificación de las firmas consistió en ejercer presión directa sobre los cinco miembros del CNE, que efectivamente ha perdido su independencia. Todas las decisiones cruciales adoptadas desde comienzos de marzo de 2004 fueron de tres votos (a favor del gobierno) contra dos (oposición). El presidente del CNE, Francisco Carrasquero, admitió que el organismo no tomaba decisiones autónomas sobre el número de mesas, el número de días o la cantidad de lugares de recolección de firmas, sino que ratificaba las decisiones resultantes de las negociaciones entre el gobierno y la oposición³⁸.

El 2 de marzo (tres meses después de finalizada la recolección de firmas) Carrasquero anunció que el consejo había validado 1.832.493 firmas. Sin embargo, cuestionó simultáneamente cerca de 900.000 firmas en las denominadas "planillas planas", que habían

³⁴ El procedimiento se basó en los arriba mencionados acuerdos de mayo de 2003 y se rigió por las normas sobre la celebración de referendos que definió el CNE, que entraron en vigor el 20 de noviembre de 2003. CNE, "Normas para regular los procesos de referendos revocatorios de mandatos de cargos de elección popular", en *Gaceta Electoral de la República Bolivariana de Venezuela*, N°181, 20 de noviembre de 2003.

³⁵ *Revista SIC*, N°662, marzo de 2004, p. 50.

³⁶ Editorial, en *Revista SIC*, N°662, marzo de 2004, p. 50.

³⁷ *Revista SIC*, N°661, enero-febrero de 2004, p. 47.

³⁸ Entrevista del ICG, Caracas, 2 de marzo de 2004.

sido debidamente firmadas y autorizadas con una huella digital por ciudadanos, pero que no se habían llenado de forma completa (nombres, direcciones, número del documento de identidad). Para agilizar el proceso, en muchas mesas los encargados de recoger las firmas habían llenado los nombres y los números de los documentos de identidad de quienes hacían fila, y luego les habían pedido a éstos que firmaran y colocaran la huella del dedo índice.

Aunque inicialmente había aceptado el procedimiento, el CNE cambió las reglas a mitad de camino, aparentemente cuando fue claro que la marca de los 2.4 millones se iba a alcanzar rápidamente, pese a que representantes del consejo electoral, el gobierno y la oposición habían estado en cada sitio de recolección, no habían objetado el procedimiento y habían firmado el archivo final en todas las mesas. Los monitores de la OEA y del Centro Carter tampoco habían hecho reparos. Un observador cercano del proceso del CNE señaló que si bien las reglas que se habían definido en noviembre de 2003 estipulaban cuatro posibles objeciones a las firmas, el CNE ideó otras 38 adicionales³⁹.

Después de la declaración de Carrasquero, el director del CNE, Jorge Rodríguez, presentó la propuesta del consejo sobre el "proceso de reparo de firmas" requerido por la legislación electoral en caso de duda en cuanto a la validez. La propuesta ponía la carga de la prueba en el ciudadano individual, previendo la publicación en los medios impresos de los números de los documentos de identidad de los peticionarios que se requerían para refrendar sus firmas. Inicialmente, el CNE declaró que el proceso se desarrollaría en por lo menos 1.000 puntos de revisión de firmas durante cinco días. Al cabo de dos días de negociaciones entre el gobierno y la oposición, cambió la decisión a dos días en 2.700 puntos de revisión de firmas en el país. La ONG Súmate reaccionó diciendo que el proceso de reparo, con su restricción a dos días, sólo permitiría que unos 220.000 peticionarios refrendaran sus firmas.

La OEA y el Centro Carter en Caracas manifestaron que no compartían la posición del CNE con respecto a las "planillas planas", pues creían que las firmas eran válidas, pero ofrecieron seguir observando el proceso si la oposición decidía participar en un proceso de reparo. Los líderes de la oposición, entre ellos Julio Borges, de Primero Justicia, y Antonio

Ledezma, de Alianza Bravo Pueblo, denunciaron el "robo" de cerca de un millón de firmas y pidieron a los ciudadanos mantener la resistencia cívica. Al propio tiempo, pusieron énfasis en la necesidad de encontrar una solución constitucional y electoral para la crisis y siguieron negociando.

El 15 de marzo, la sala electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), percibido como parcializado contra el gobierno, falló la validez de las "planillas planas" y el CNE se vio obligado a proceder con el referendo revocatorio⁴⁰. Mientras la oposición tomó esto como una victoria, el CNE impugnó el fallo. Carrasquero argumentó que la decisión de la sala electoral había fomentado un "conflicto de competencia" entre el CNE y el Tribunal Supremo. El 17 de marzo, la sala constitucional de cinco miembros del TSJ, presuntamente en su mayoría partidarios del gobierno, ordenó a la sala electoral del TSJ el envío de todos los archivos del referendo y la suspensión de todos los procedimientos relacionados⁴¹.

Un analista dijo:

La sala constitucional del TSJ ha decidido, previsiblemente, anular la decisión que tomó la sala electoral la semana pasada, ordenando, entre otras cosas, que el CNE declare inválidas las más de 876.000 firmas que todavía están "bajo observación"⁴².

En un fallo que el magistrado Iván Rincón, presidente del TSJ, leyó por la televisión nacional, la sala constitucional también decidió que el principio referente a la buena fe de los peticionarios "no era aplicable en la verificación de actos de participación política"⁴³. Con su declaración, el magistrado reiteró la posición del gobierno según la cual la carga de la prueba correspondía a los ciudadanos que habían firmado la petición.

De hecho, el fallo político de la sala constitucional fomentó el "conflicto de competencia" invocado por

³⁹ Entrevistas del ICG, Caracas y Washington DC, 2 y 16 de marzo de 2004.

⁴⁰ El fallo de la sala electoral se produjo después de una acción legal emprendida por varios miembros de la CD, en particular Primero Justicia, contra la decisión del CNE de considerar "bajo observación" cerca de 900.000 firmas. El fallo fue respaldado por anteriores decisiones de la sala constitucional del Tribunal Supremo que le otorgaban a la sala electoral el poder de decisión final con respecto a asuntos electorales.

⁴¹ *Revista Zeta*, 19-25 de marzo de 2004, p. 14.

⁴² Carta de Enrique ter Horst, marzo de 2004.

⁴³ Entrevista del ICG, Enrique ter Horst, 24 de marzo de 2004.

Carrasquero, presidente del CNE. Este enfrentamiento entre dos salas del más alto organismo judicial de Venezuela todavía aguarda ser dirimido por un fallo de la sala plena del Tribunal Supremo. Sin embargo, dicho organismo está dividido, diez a diez, entre los partidarios del gobierno y sus opositores.

Los representantes de la CD primero argumentaron que el fallo de la sala electoral seguía siendo válido, por lo que el CNE se vio obligado a convocar el referendo revocatorio, en tanto la sala plena no echara para atrás dicha decisión. Además, pusieron énfasis en que el fallo de la sala constitucional sólo había sido firmado por tres magistrados, uno menos del requerido para el quórum⁴⁴.

Sin embargo, con presiones de tiempo y subrayando la importancia de los acuerdos pactados en mayo de 2003 entre el gobierno y la oposición (que comprometían a las dos partes a encontrar una solución constitucional y democrática para la crisis), la CD también presentó una propuesta al CNE para el proceso de reparo. Esbozó cuatro condiciones básicas. La más importante era tener entre cuatro y diez mesas en cada uno de los 2.700 lugares en el país en donde deberá desarrollarse el proceso. Como segunda condición, debía contarse con el período completo de cinco días estipulado en las pautas del CNE⁴⁵. Así mismo, la propuesta exigía transparencia en el proceso y una declaración de que el referendo se celebraría a más tardar en la primera semana de agosto. A última hora, el gobierno aceptó en términos generales estas propuestas.

La decisión final, que se anunció el 21 de abril de 2004, estipula que el reparo de 1.190.000 firmas tendrá lugar entre el 27 y el 31 de mayo. Como el CNE ya confirmó la validez de 1.910.000 firmas, se requiere la validación de otras 520.000 para alcanzar la marca de 2.430.000 que posibilitaría el referendo revocatorio. La OEA y el Centro Carter anunciaron que el secretario general César Gaviria y el ex presidente estadounidense Jimmy Carter estarán presentes como testigos del ejercicio⁴⁶.

El CNE fijó el 8 de agosto para la celebración del referendo, si el proceso de reparo añade suficientes firmas para cumplir con el requerimiento mínimo. Si

el proceso de reparo no se lleva a cabo de una manera imparcial, se anticipa que la OEA y el Centro Carter criticarán severamente el proceso.

IV. ¿HACIA EL COLAPSO DE LAS INSTITUCIONES?

El proceso de recolección de firmas a fines del 2003 significó un rayo de esperanza en medio de la arraigada crisis política de Venezuela. Por lo general, los analistas locales han concluido que el gobierno de Chávez está decidido a no permitir que se lleve a cabo el referendo⁴⁷. A la oposición se le está agotando el tiempo. No se cree que la sala plena del Tribunal Supremo de Justicia emita pronto una sentencia sobre la decisión de la sala electoral. Por consiguiente, incluso si el proceso de reparo logra a fines de mayo reconfirmar la validez de 520.000 firmas, el gobierno aún tiene la posibilidad de impugnar el proceso de reparo ante el Tribunal Supremo, que pronto se va a ampliar con la adición de otros doce miembros.

Así mismo, el gobierno está haciendo todo lo posible para que el proceso de reparo no produzca el número necesario de firmas. Los funcionarios y empleados del gobierno que firmaron la petición siguen siendo despedidos o amenazados con despidos si refrendan su firma⁴⁸. Los líderes de la oposición también están siendo presionados. A mediados de marzo, Henrique Capriles, alcalde del municipio de Baruta en Caracas y miembro del partido Primero Justicia, fue arrestado bajo cargos de haber participado en incidentes en la embajada de Cuba durante el derrocamiento temporal del presidente Chávez en abril de 2002⁴⁹. El gobierno gravó con elevados impuestos cuatro estaciones de televisión que respaldaron la huelga general de 2002-2003. La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) ha denunciado abusos e intimidación contra periodistas y reporteros por parte de agentes del gobierno⁵⁰.

⁴⁴ *Revista Zeta*, N°1.458, 19-25 de marzo de 2004, pp. 52-54.

⁴⁵ CNE, "Normas", *op. cit.*

⁴⁶ "Venezuela: Recall Dates Set", *The New York Times*, 22 de abril de 2004; entrevistas del ICG, Washington DC, 30 de abril de 2004.

⁴⁷ Entrevistas del ICG, Caracas, 15-19 de marzo de 2004.

⁴⁸ Entrevista del ICG, Enrique ter Horst, 21 de marzo de 2004.

⁴⁹ *El Universal*, 17 de marzo, p. 1/7.

⁵⁰ *El Universal*, 15 de marzo de 2004, p. 1/8. Los grandes medios de comunicación han sido escenario del distanciamiento entre el gobierno y la oposición. Ambas partes los han utilizado bastante para atacar y desacreditar al adversario, hasta el punto de que la reportería objetiva, basada en hechos, prácticamente ha cesado de existir en Venezuela.

En un reciente informe crítico, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó su profunda preocupación sobre las violaciones de derechos humanos y el deterioro del Estado de derecho en Venezuela. El informe concluyó:

La Comisión ha observado ... que entre marzo de 2002 y [el] primer trimestre de este año [2003] más de 40 personas fueron asesinadas y cerca de 750 resultaron heridas como resultado de protestas callejeras. La polarización política extrema y los consiguientes actos de violencia que se presentan entre los manifestantes con diferentes opiniones ilustran la creciente intolerancia política en el país. Algunos indicios de debilidad institucional son el fracaso en la aplicación de la nueva Constitución, la aparente falta de independencia entre las ramas del gobierno, la concentración cada vez mayor del poder en el ejecutivo nacional, la impunidad con que los grupos civiles armados y los escuadrones de la muerte realizan sus actividades, la tendencia del gobierno a la confrontación y a denigrar de la oposición política tradicional, los constantes ataques contra periodistas y medios de comunicación noticiosos, la tendencia a la militarización de la administración pública a través del papel cada vez más prominente de las fuerzas armadas...⁵¹.

Varias importantes organizaciones de derechos humanos de Venezuela, como PROVEA y COFAVIC, también han denunciado niveles altos y persistentes de violaciones a los derechos humanos e impunidad en el 2003 y comienzos del 2004⁵². Según el más reciente informe de PROVEA, entre octubre de 2002 y septiembre de 2003 hubo 165 asesinatos extrajudiciales⁵³. COFAVIC denunció el "uso desproporcionado de la fuerza" por parte del gobierno, en su intento de disolver las marchas de la oposición a fines de febrero y comienzos de marzo de 2004. Se afirma que catorce personas murieron en los enfrentamientos con las fuerzas de seguridad del

Estado, 261 resultaron heridas y varios detenidos fueron torturados. La Asamblea Nacional no ha aprobado la legislación pendiente para el establecimiento de una Comisión de la Verdad que tendría la misión de investigar la violencia y los asesinatos ocurridos en medio del caos que rodeó el derrocamiento de Chávez en abril de 2002.

Si el proceso de reparo finaliza sin ofrecer la oportunidad de que se realice el referendo revocatorio, y persiste la creencia generalizada de que el resultado fue fraudulento, el potencial de confrontación violenta será muy real.

Los elementos que justifican una seria preocupación incluyen:

- Muchos creen que la polarización política del país se encuentra en el nivel que existía en Nicaragua en los años ochenta o en Chile a comienzos de los setenta⁵⁴.
- Nunca ha habido una determinación satisfactoria de responsabilidades por los asesinatos ocurridos durante el intento golpista de abril de 2002.
- Las muertes de por lo menos catorce personas en los enfrentamientos entre los manifestantes de la oposición y la Guardia Nacional a fines de febrero y comienzos de marzo de 2004, han enrarecido aún más el ambiente
- La retórica de lado y lado incita cada vez más a la acción armada. "La gente dice", advierte un editorial reciente de la *Revista SIC*, "que frente a la violencia y la impertinencia del gobierno ... ha llegado el momento de cambiar la forma de lucha, incluidas las balas"⁵⁵. Por todo Altamira, un barrio de clase media alta de Caracas, se leen graffitis que dicen "RR o 350" (referendo revocatorio o resistencia armada, según lo estipula el artículo 350 de la Constitución). Esta línea dura se refleja sobre todo en las declaraciones de los miembros del denominado Bloque Democrático, un grupo de oposición conformado por ex oficiales del ejército y elementos de extrema derecha que antes formaban parte de la CD⁵⁶.
- Venezuela es un territorio armado. El gobierno de Chávez se ha estado preparando para una

⁵¹ IACHR, "Report on the Situation of Human Rights in Venezuela", 29 de diciembre de 2003.

⁵² Entrevistas del ICG, Caracas, 15 y 18 de marzo de 2004.

⁵³ Esta cifra, aunque alta, en realidad representa una ligera disminución en comparación con los 175 y 241 asesinatos extrajudiciales reportados para los dos períodos anteriores respectivamente. PROVEA, "Situación de los Derechos Humanos en Venezuela", *op. cit.*, p. 301.

⁵⁴ Entrevistas del ICG, Caracas, 2 y 16 de marzo de 2004.

⁵⁵ "Mantengamos el rumbo", en *Revista SIC*, N°662, marzo de 2004, p. 51.

⁵⁶ Entrevista del ICG, Caracas, 19 de marzo de 2004.

posible confrontación armada. Desde hace dos años, se ha equipado a la Guardia Nacional con modernos equipos anti motines y grandes cantidades de granadas de gases lacrimógenos y balas de caucho. El ejército ha adquirido nuevos tanques y vehículos de transporte de personal blindados, aparentemente de fabricación francesa y rusa⁵⁷.

Así mismo, en el 2001 el gobierno creó los Círculos Bolivarianos, que hoy en día tienen presencia en todo el país. La rama ejecutiva los describe como expresiones sociales y ciudadanas de democracia participativa⁵⁸. La oposición sostiene que son réplicas de los "Comités para la Defensa de la Revolución" de Cuba, diseñados para intimidar a los opositores. Los observadores independientes opinan que cumplen una variedad de propósitos, desde la organización comunitaria en los barrios más pobres hasta el hostigamiento de los opositores políticos. Muchos Círculos provienen de sectores pobres y la oposición los ha acusado de utilizar la violencia contra los manifestantes que protestan, y de cometer actos vandálicos en los barrios de clase media y media alta de Caracas⁵⁹. En las manifestaciones pro gubernamentales, los Círculos se identifican con otros grupos patrocinados por el Estado, como los Tupamaros, Carapaica y 23 de Enero⁶⁰. Se cree firmemente que estos grupos, o parte de ellos, están armados y son parte integral del "sistema de defensa contrarrevolucionaria" del gobierno de Chávez⁶¹.

Si bien el gobierno de Chávez niega su existencia, también existe información sobre una pequeña fuerza armada irregular que opera en las zonas rurales remotas del país, que se denomina Frente Bolivariano de Liberación (FBL)⁶².

Finalmente, las fuerzas armadas y policiales del Estado dividen su lealtad entre el gobierno y la oposición. La Constitución estipula fuerzas policiales locales, regionales y nacionales. Esto significa que los alcaldes y gobernadores de la oposición ejercen control sobre sus propias unidades. Por ejemplo, la Policía Metropolitana de Caracas, integrada por entre 10.000 y 12.000 agentes, es comandada por el alcalde Alfredo Peña, enemigo de Chávez. El gobierno central también ejerce control sobre otras fuerzas policiales y sobre la guardia nacional, el ejército, la armada y la fuerza aérea⁶³.

Sin embargo, incluso con respecto a las fuerzas armadas persisten dudas sobre la lealtad política en caso de que se impartan órdenes de disparar contra los opositores civiles del régimen. Lo que sí es claro es que si los caminos no violentos para solucionar la crisis política se cierran, existe un enorme potencial de que estalle una guerra civil, con la consiguiente pérdida sustancial de vidas⁶⁴.

V. CONCLUSIÓN

Como contrapeso de este escenario, que describe el peor de los casos, está la madurez de los elementos moderados del sistema político de Venezuela. Del intento golpista fallido contra el presidente Chávez en abril de 2002, gran parte de la oposición aprendió cuán nocivas son las opciones no constitucionales. También se tiene conciencia de que la fallida huelga general de 2002-2003 ocasionó enormes perjuicios

⁵⁷ Entrevista del ICG, Caracas, 15 de marzo de 2004.

⁵⁸ En palabras de Chávez, "los Círculos Bolivarianos son la base de la organización popular del gran movimiento revolucionario bolivariano, que reúne a todas las corrientes populares y políticas del país", *Veporlibertad, Círculos Bolivarianos* (Caracas, 2003), p. 94.

⁵⁹ Entrevistas del ICG, Caracas, 18 de marzo de 2004.

⁶⁰ Estos grupos son activos sobre todo en los grandes centros urbanos de Venezuela, en especial en Caracas. Son milicias progubernamentales pequeñas, pero no tienen apoyo institucional. El nombre "Tupamaros" está directamente relacionado con un grupo urbano insurgente de izquierda que existió en Uruguay en la década de 1970.

⁶¹ Entrevista del ICG, Caracas, 16 de marzo de 2004.

⁶² Entrevistas del ICG, Caracas, marzo de 2004, San Cristóbal, 5 de febrero de 2004. Aunque es difícil conseguir información confiable sobre el FBL, parte de la oposición cree que el grupo

tiene vínculos con el Partido Popular de los Trabajadores (PPT), uno de los miembros de la coalición gobernante. El gobierno afirma que este grupo, así como supuestos grupos paramilitares financiados por ganaderos temerosos de las propuestas de reforma agraria de Chávez, son más criminales que políticos. Se calcula que el FBL mantiene actualmente un pie de fuerza de entre 200 y 400 hombres, y está dedicado sobre todo a actividades delictivas como el secuestro. En el 2003, el FBL tuvo enfrentamientos armados con el grupo insurgente colombiano ELN en el estado federal de Apure, cerca de la frontera con Colombia. Dos combatientes del ELN fueron asesinados; como represalia, el ELN asesinó a un líder del PPT en Guasalito (Apure).

⁶³ Entrevista del ICG, Caracas, 15 de marzo de 2004.

⁶⁴ Varios observadores señalan que después de las purgas efectuadas tras el fallido golpe, se considera que el alto mando del ejército respalda sólidamente a Chávez. Todavía persisten algunas dudas con respecto a la armada y la fuerza aérea, y en menor grado sobre la guardia nacional.

económicos cuyo costo político resultante recayó en buena medida sobre la oposición⁶⁵.

La mayor parte de la gente es consciente de que el retorno a la Venezuela anterior a Chávez es imposible. La desintegración del antiguo orden político y social fue la que produjo el gobierno de Chávez, y no a la inversa. Las subsiguientes perturbaciones también han alterado profundamente el panorama político y las perspectivas futuras. A su vez, el gobierno es consciente del alto costo político que entraña la represión desencadenada por las fuerzas de seguridad del Estado y la violación de los derechos humanos, así como del riesgo de un marcado aislamiento internacional en caso de que irrespete las opciones democráticas que contempla su propia Constitución para solucionar sin violencia la crisis política⁶⁶.

Estos factores explican el acuerdo de último momento al que se llegó para un proceso de reparo, que ha mantenido una ventana abierta para la convocatoria de un referendo revocatorio. La oposición ha asumido un riesgo al pedirles a sus partidarios que reafirmen públicamente su oposición al régimen. El gobierno ha evitado que lo critiquen por negar el proceso de petición y tiene la esperanza de que la oposición no logre conseguir el medio millón de firmas necesarias. Ahora bien, si la oposición logra reunir las firmas requeridas, al gobierno todavía le queda la opción de pedirle al Tribunal Supremo que rechace el proceso, aunque esto lo volvería a exponer a la condena internacional y a posibles sanciones de la OEA. El rechazo del referendo revocatorio, sobre todo si se sigue intimidando a los que firmaron, también podría instar una protesta popular que a su vez correría el riesgo de producir la confrontación armada que todas las partes parecen querer evitar.

Incluso si el presidente Chávez pierde el referendo, todavía tiene una oportunidad razonable de triunfar en las subsiguientes elecciones presidenciales. La oposición está seriamente dividida. Si gana el referendo revocatorio --una tarea intimidante dado el requerimiento constitucional de que obtenga por lo menos un voto más de los que obtuvo Chávez en su abrumadora victoria del 2000--, deberá realizar un proceso primario para identificar un candidato unificador con la capacidad de ofrecer una alternativa política coherente. Esa alternativa no sólo debe ser aceptable para las distintas facciones de la

oposición, sino también debe satisfacer las demandas y expectativas de la mayoría pobre de votantes venezolanos, que llevaron a Chávez al poder y lo han mantenido allí⁶⁷.

La dificultad de este reto se aprecia en la preparación de las elecciones para nombrar 24 gobernadores estatales y más de 300 alcaldes municipales, que se había programado para agosto de 2004, y ahora se ha pospuesto hasta fines de septiembre. La oposición está dividida entre su participación con varios candidatos o tratar de llegar a un acuerdo en torno a un solo candidato para cada cargo. Si optara por esto último, desde luego tendría más posibilidades de triunfar, pero también se requeriría una nueva unidad entre la heterogénea CD.

Un sondeo de opinión reciente reveló que el electorado venezolano está dividido en tres vertientes: el 32 por ciento apoya a la oposición, el 25 por ciento al gobierno, y un 40 por ciento aún no se decide. El sondeo también indicó que el apoyo a Chávez ha continuado más o menos estable desde comienzos del 2003, mientras que al apoyo a la oposición ha disminuido diez puntos en ese mismo período. En cuando a la pluralidad indecisa, casi la mitad (45 por ciento) dijo que la mejor manera de solucionar la crisis sería mediante un referendo revocatorio⁶⁸.

Estos datos indican que Chávez tiene una oportunidad razonable de sobrevivir al referendo revocatorio, pero que probablemente una mayoría absoluta de venezolanos apoya una solución constitucional a la crisis mediante el recurso a la convocatoria de un referendo revocatorio. El acuerdo al que se llegó en abril sobre el proceso de reparo es un paso importante --así haya sido demorado-- hacia el referendo revocatorio y hacia una salida democrática a la crisis política. Sin embargo, incluso si la oposición gana, de todos modos tendrá que definir una estrategia política clara tendiente a convencer a una mayoría electoral con un programa capaz de desafiar a Chávez en una competencia directa por la presidencia.

⁶⁵ Entrevistas del ICG, Caracas, 15 de marzo de 2004.

⁶⁶ Entrevista del ICG, Caracas, 16 de marzo de 2004.

⁶⁷ Varios analistas en Caracas señalaron que la filosofía social-revolucionaria temprana de Chávez ha comenzado a tomar arraigo entre amplios sectores de las clases pobres y media baja de Venezuela, que reciben beneficios económicos y sociales. Entrevistas del ICG, Caracas, 15 y 18 de marzo de 2004.

⁶⁸ Sondeo de opinión realizado por Datanálisis, abril de 2004.

La comunidad internacional, y en especial el Grupo de Trabajo Tripartito (OEA, Centro Carter y PNUD) y el Grupo de Amigos, también afronta un reto. Bajo el liderazgo de la OEA⁶⁹, el Grupo de Trabajo ha desempeñado un importante papel moderador y facilitador desde hace dos años. Fue el puente indispensable entre el gobierno y la oposición durante los dos meses de negociaciones que finalmente produjeron el acuerdo sobre el reparo. Seguirá siendo vital no sólo para el proceso de reparo, sino también para el posible referendo revocatorio y para ayudar a que las elecciones regionales y locales del 2004 y las siguientes elecciones presidenciales (ya sea después del referendo o en el 2006) se desarrollen de manera imparcial y libre, de conformidad con la Constitución.

Su tarea será garantizar una presencia internacional adecuada, inicialmente mediante el suministro de monitores en los 2.700 puntos de convalidación de firmas. Además, deberá estar preparado para llevar a la OEA conclusiones en lo que respecta a la adhesión del gobierno a la Carta Democrática Interamericana.

Bajo el liderazgo del gobierno del presidente Lula de Brasil, el Grupo de Amigos --también compuesto por Chile, México, Portugal, España y los Estados Unidos-- también debe ser mucho más asertivo, al ofrecer inicialmente participar en el monitoreo del reparo y luego en el referendo revocatorio, si se llega a convocar. El nuevo gobierno español del presidente José Luis Rodríguez Zapatero podría darle un nuevo ímpetu al trabajo del Grupo de Amigos y abrir posibilidades adicionales para un diálogo político estructurado con el gobierno de Chávez.

Este diálogo se deberá focalizar en los temas centrales de la posición de Venezuela en el Hemisferio Occidental, el futuro de su democracia y el bienestar económico y social de su población⁷⁰. La comunidad internacional no debe dejar a Venezuela sola en este período crítico.

Quito/Bruselas, 10 de mayo de 2004

⁶⁹ El secretario general de la OEA, César Gaviria, prácticamente vivió en Venezuela en la época de la huelga general, procurando evitar una guerra civil. Su jefe de gabinete, Fernando Jaramillo, ha estado presidiendo la misión de la OEA.

⁷⁰ El Grupo de Amigos se estableció durante la posesión del presidente de Ecuador, Lucio Gutiérrez, a comienzos del 2003. La iniciativa fue lanzada por el presidente de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva. Desde entonces se ha reunido varias veces a niveles diplomáticos más bajos. Emitió declaraciones en las que manifestaba su preocupación cuando estallaron las protestas y la represión a comienzos de marzo de 2004, y declaraciones en las que manifestaban su agrado por el *reparo* final al que se llegó a fines de abril.

ANEXO

MAPA DE VENEZUELA



Cortesía de The General Libraries, The University of Texas at Austin.



international
crisis group

International Crisis Group

International Headquarters

149 Avenue Louise, 1050 Brussels, Belgium · Tel: +32 2 502 90 38 · Fax: +32 2 502 50 38

E-mail: icgbrussels@crisisweb.org

New York Office

420 Lexington Avenue, Suite 2640, New York 10170 · Tel: +1 212 813 08 20 · Fax: +1 212 813 08 25

E-mail: icgny@crisisweb.org

Washington Office

1629 K Street, Suite 450, Washington DC 20006 · Tel: +1 202 785 1601 · Fax: +1 202 785 1630

E-mail: icgWASHINGTON@crisisweb.org

London Office

Cambridge House - 5th Floor, Cambridge Grove, London W6 0LE · Tel: +44(0)20 7031 0230 · Fax: +44(0)20 7031 0231

E-mail: icglondon@crisisweb.org

Moscow Office

Nizhnij Kislovskij Pereulok 3, apt. 46 - Moscow 125009 Russia · Tel/Fax: +7 095 290 42 56

E-mail: icgmoscow@crisisweb.org

All ICG reports are available on our website: www.icg.org